



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintiuno (21) de octubre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2015-01154

Inclúyase a los demandados YENNY STELLA MORA MORA y JAIRO BARÓN MARTÍNEZ en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

De otro lado, por Secretaría, **coordínese** la cita requerida por el apoderado de la encartada MARÍA ESTHER BARÓN DE BELTRÁN.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA Bogotá, D.C., <u>22/10/2020</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>90</u> de esta misma fecha.- Miguel Ávila Barón Secretario
--

AP